

MORROW, John Andrew. *Hijab, Word of God or Word of Man?* Washington-Londres: Academica Press, 2023, 425 pp.

Waleed Saleh

<https://dx.doi.org/10.5209/anqe.95415>

En las últimas décadas el velo femenino (*ḥiḡāb*) ha suscitado un especial interés entre investigadores y académicos como tema de estudio por tratarse de un asunto de gran actualidad que trasciende los límites del mundo musulmán al alcanzar otras regiones como Europa y EE. UU.

Morrow, investigador y profesor del área de Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad nacional de Rosario (Argentina) y autor de la obra aquí reseñada, hace un exhaustivo análisis acerca del *ḥiḡāb* a lo largo de la historia consultando opiniones y obras de gran número de ulemas, estudiosos y académicos para apoyar su punto de vista y sus conclusiones.

El libro consta de un prefacio escrito por Riffat Hassan, profesora emérita de la Universidad de Louisville, de nueve capítulos, unas conclusiones generales y varios apéndices, además de una extensísima bibliografía.

El primer capítulo analiza la vestimenta de la mujer en el Corán y la tradición profética. El autor critica la visión conservadora que se impone en el mundo musulmán. Los textos fundacionales del islam, en opinión de Morrow, no determinan el uso del velo. Incluso llega a poner en duda la autenticidad de algunos dichos del profeta que discriminan a la mujer.

En el capítulo segundo el autor se pregunta si las mujeres son simplemente vulvas y vaginas tal y como han sido tratadas a lo largo de la historia del islam por la misoginia de algunos ulemas y clérigos con el fin de controlar su sexualidad y recortar sus derechos y libertades. Según Morrow, el origen de esta visión se remonta, no a la Torá que es la tradición escrita que contiene las leyes y narrativas dadas por Dios a Moisés, sino al Talmud que representa una tradición oral que recoge las discusiones y explicaciones de los rabinos sobre la Torá.

El tercer capítulo se titula “Senos, pechos y más allá”. Se expone en él el esfuerzo semántico e interpretativo que realizan los ulemas de la animadversión e inquina acerca de los versículos coránicos o las palabras del mensajero del islam para concluir que las mujeres deben ocultar todo su cuerpo bajo el velo y no solo sus partes íntimas como mandan dichos textos.

En el cuarto capítulo el autor se centra en la vestimenta de la mujer esclava y la contrasta con la de la mujer libre conforme a la tradición islámica. El autor cuestiona esta diferencia que consiste en que los ulemas del islam suavizan sus exigencias referentes a la vestimenta de las esclavas en detrimento de las mujeres libres, algo que carece de justificación.

El capítulo quinto examina la imposición de la vestimenta “islámica” sobre las mujeres. Morrow en esta parte del libro hace un amplio repaso de la vestimenta de la mujer musulmana a lo largo de la historia del islam. Marca las diferencias fundamentales entre la vestimenta islámica tradicional y el modelo impuesto por los radicales a partir de los años ochenta; una especie de uniforme que cubre el cuerpo de la mujer de la cabeza a los pies.

El sexto capítulo habla del resurgimiento de ideas reformistas, racionalistas y secularistas coránicas progresistas y voces revivalistas. Se analiza el papel de las diferentes corrientes, en especial aquellas reformistas dentro del islam que procuran ser racionales y pragmáticas. Algunas de estas corrientes han surgido a raíz de lo que se conoce erróneamente como el “despertar islámico” que no tiene en cuenta las causas políticas y sociales de los pueblos musulmanes.

El capítulo séptimo muestra las opiniones de los hombres sobre el *ḥiḡāb*. Son hombres procedentes de distintos ámbitos que exponen sus opiniones sobre esta prenda. Proporciona la visión de importante número de eruditos musulmanes, escritores, intelectuales, académicos y líderes sobre el velo islámico.

El octavo capítulo expone las opiniones de las mujeres sobre el *ḥiḡāb*. En la misma línea del capítulo anterior, se muestra la visión de un grupo de mujeres musulmanas en su mayoría acerca del velo. Son mujeres escritoras, intelectuales, académicas y activistas. Algunas han sufrido persecución por los radicales musulmanes y se vieron obligadas a exiliarse o solicitar protección.

El noveno y último titulado: “Un largo, largo camino por recorrer” explica que los logros obtenidos hasta ahora por la mujer musulmana son insuficientes porque aún quedan muchos obstáculos que superar. El

ḥiḡāb, como otros signos externos o internos, tiene su origen en tiempos preislámicos y representa el poderoso sistema patriarcal de entonces.

El libro aporta además un interesante estudio lingüístico al analizar los términos que se relacionan con el concepto del *ḥiḡāb* como *jimār*, *zinà*, *ḡuyūb*, *ḡalābīb*, *tabarraḡa*...pero conviene señalar que el autor confunde el en primer capítulo el término زنى *zinà* ('cometer adulterio') con زينة *zīna* ('belleza'). Puesto que el primero se deriva de la raíz *z-n-à* y el segundo de *z-a-n*.

El autor insiste en que el velo islámico —defendido por ciertos sectores de las sociedades musulmanas y por determinados grupos occidentales de la izquierda recurriendo a argumentos relativos a la libertad personal, la identidad o incluso la lucha contra el colonialismo— en realidad no es más que un símbolo de la dominación masculina. Los eruditos y ulemas musulmanes que se caracterizan por su tendencia conservadora procuran tapar a la mujer y recluirla porque temen y odian el poder sexual femenino y buscan reprimirlo, subyugarlo. El *ḥiḡāb* es una señal de la autoridad masculina que convierte a la mujer en una propiedad privada sin independencia.

El argumento principal de Morrow se basa en que los versículos coránicos que se refieren al recato de la mujer han sido malinterpretados y manipulados por los clérigos y ulemas musulmanes. Esta explicación podría ser válida en casos concretos, pero lo que no se puede negar es que encontramos en el texto sagrado del islam muchas referencias negativas sobre la mujer. Son textos claros y transparentes que discriminan a la mujer y la tratan como ser inferior, los cuales no admiten una segunda interpretación. Sentencias que tienen que ver con el matrimonio, el divorcio, la herencia o el valor social.

El autor hace lo mismo con la tradición profética cuando alega que los hadices atribuidos al Profeta que lesionan los derechos de la mujer son falsos o manipulados. Lamentablemente, encontramos un gran número de dichos proféticos en las recopilaciones más reconocidas por los musulmanes que representan sentencias que no hacen justicia con la mujer.

En ocasiones el autor utiliza *Allāh* en lugar de su traducción inglesa 'God', que a nosotros nos parece más adecuada a la naturaleza del texto. Sería deseable que el autor unificase la nomenclatura y aclarase en qué circunstancias y por qué motivos alterna ambas denominaciones.

En el capítulo séptimo se echan de menos las opiniones de algunos líderes islamistas sobre el *ḥiḡāb*, que hubieran sido enriquecedoras, como la del marroquí el Jeque Yasine, el tunecino Ghannouchi o el libanés Hassan Nasrallah.

En definitiva, esta obra representa un gran esfuerzo y una seria aportación al tema estudiado que abarca una amplia dimensión espacio temporal y consulta las más importantes obras especializadas tanto antiguas como modernas. Sería recomendable su traducción a la lengua castellana.